

ACTA 455

SESIÓN ORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el lunes diez de julio del dos mil diecisiete, convocada a las once horas y dando inicio a las once horas y diez minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Michael Zúñiga Duarte; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, recargada a Michael Zúñiga Duarte; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con justificación: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano. **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. Se encuentran ausentes Yamileth Solís Lezcano donde menciona que se incorporará a la sesión y Bryan Villalta Naranjo presenta una justificación. Se presentan las justificaciones correspondientes de ambos compañeros y se le da lectura a la ausencia de Villalta el cual dice textualmente: *“En la sesión ordinaria de Junta Directiva 454 hice mención de que me iba a ausentar y lo iba a comunicar en el punto varios, sin embargo como andaba enfermo me retiré antes de que la sesión finalizara. De esta forma hago de conocimiento que me encontraré fuera del país del 02 de julio al 05 de agosto participando del otorgamiento de una beca que consiste un curso sobre “Políticas Públicas” mismo que se llevará a cabo en el cono Sur. Les estaré haciendo llegar unos pendientes que me corresponde hacer, vía correo electrónico. Agradezco la comprensión brindada y me reincorporaré en cuanto llegue,*

Dios mediante.” Al cual menciona Diana Pérez que ella no se encuentra de acuerdo debido a que esa nota la envió después de estar en otro país; Vanessa menciona que él le dijo mediante chat del WhatsApp que le enviaba la justificación por correo y que Ana Lucía tenía conocimiento de su salida desde la sesión anterior, pero que lamentablemente a él no le dio tiempo de decirlo en Junta debido a que tuvo que retirarse antes, Marjorie menciona que ella no recibió ninguna justificación de las Comisiones en las que participa, ya que el que sea de Junta Directiva no se encuentra exento de presentársela a ella, Ana Lucía dice que en realidad si le dijo pero que él no le mencionó la fecha de salida exacta. Saylen somete a votación la justificación de Bryan Villalta, teniendo como resultado el voto de Vanessa a favor y en contra de no aprobar la justificación, Michael, Saylen, Marjorie, Older y Diana. Por lo tanto se le envía el siguiente acuerdo de Junta Directiva: “considerando: 1. Que en sesión ordinaria 454 de la Junta Directiva usted tuvo la oportunidad de comunicar que se iba a ausentar por el motivo del otorgamiento de una beca externa a la Universidad, para la participación del curso Políticas Públicas en el exterior del país, el cual comprenden entre los días del 02 de julio al 05 de agosto del presente año, y no lo hizo. 2. Que no avisara con tiempo que se iba a ausentar para poder tener las consideraciones del caso en la oficina de la FEUNED, con las funciones que le corresponden a su persona. 3. Que envía la justificación al correo el día 3 de julio al ser las diecinueve horas y veintiocho minutos, después de que se comenta por el WhatsApp del grupo FEUNED, un posteo de Facebook realizado por su persona. Se acuerda no aprobar la justificación realizada por Villalta el día 3 de julio, por tanto quedará ausente e injustificado. **ACUERDO EN FIRME**”.

Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos cincuenta y cinco. **AGENDA:** CAPITULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Artículo # 2. Comprobación de quórum. Artículo # 3. Aprobación de agenda 455. CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo #1: Nota de M. Sc. Rocío Chaves Jiménez. Directora del Instituto de Estudios de Género. Asunto: Solicitud de representante para Consejo Académico del Instituto de Estudios de Género. Artículo #2: Nota de Ronal Sequeira Salazar Encargado del Programa Enseñanza de la Matemática. Asunto: Consulta al Encargado del Programa Enseñanza de la

Matemática con respecto al V Encuentro de Enseñanza de la Matemática UNED – 2017. Artículo #3: Nota de la Asociación de Estudiantes de la Carrera Enseñanza de las Matemáticas. Asunto V Encuentro de Enseñanza de la Matemática UNED – 2017. CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1. Presidencia. Inciso 1. Plataforma Moodle. Inciso 2. Jornadas CONFE, Cartago y Heredia Inciso 3. Denuncia a Marisol Cortés por acoso ante Fiscalía Inciso 4. Reunión en casa presidencial. Artículo # 2. Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Inciso 1. Propuesta de acuerdos. Inciso 2. Problemática con Matemática para administradores II. Inciso 3. V Encuentro de Enseñanza de la Matemática. Inciso 4. Acuerdo del Consejo Universitario en relación a la Representación Estudiantil. Artículo # 3. Secretaría de Proyectos. Inciso 1. Capacitación deportiva de tenis – San José. Artículo # 4. Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1. Avance ENEU – 2017. Inciso 2. Pablo Presbere. Artículo # 5. Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. Inciso 1. Ventana de oportunidades (jornada vocacional.) Inciso 2. Material para Feria vocacional Ce. U. Talamanca. Artículo # 6. Fiscalía. Inciso 1. Pago de la gira no realizada a guandoca. Inciso 2. Denuncia de Wilbert Sácida: “Pérdida de los libros de actas y del proceder de la Junta Directiva de ASOMARENA”. Inciso 3. Solicitud de informe de labores a: Bryan Villalta y Yamileth Solís de noviembre del 2016 a Junio 2017 según las funciones correspondientes planteadas en el estatuto Informes de labores de la representación en la FEUCA. Inciso 4. Denuncias o inquietudes en materia electoral de las elecciones realizadas por el TEEUNED. Vanessa Monge Solano, Xinia Morales Lezcano y Luis Gabriel Mora Morales. Inciso 5. Aclaración de denuncias de Rodmell Calero a Marisol Cortés. CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V: DESTITUCIONES. Artículo 1. Comisión de la CAE de la escuela de Administración de Empresas Marjorie Hernández Calderón de la CAPITULO VI: NOMBRAMIENTOS. Artículo 1. CAE Artículo 2. COVI CAPITULO VII: VIÁTICOS. Aprobación de Agenda 455: Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo # 1.** Nota de M. Sc. Rocío Chaves Jiménez. Directora del Instituto de Estudios de Género. Asunto: Solicitud de representante para Consejo Académico del Instituto de Estudios de Género. Se le da lectura a la solicitud de Rocío y considerando que no

hay representante ante el Instituto de Género, se toma nota y se traslada a nombramientos. **Artículo #2:** Nota de Ronal Sequeira Salazar Encargado del Programa Enseñanza de la Matemática. Asunto: Consulta al Encargado del Programa Enseñanza de la Matemática con respecto al V Encuentro de Enseñanza de la Matemática UNED – 2017. Considerando que 1. El espacio en el congreso, es un excelente momento para el intercambio de experiencias entre los participantes. 2. Las áreas temáticas son: a) La enseñanza y aprendizaje de la matemática en un sistema de educación a distancia. b) Su enfoque de resolución de problemas para la enseñanza y aprendizaje de la matemática. c) La atención a la diversidad en la enseñanza y aprendizaje de la matemática. d) Las didácticas específicas en la educación matemática. e) La mediación pedagógica en la enseñanza y aprendizaje de la matemática utilizando tecnología. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos, **1.** Aprobar el pago de la inscripción al Congreso del “V Encuentro de la Enseñanza de la Matemáticas, UNED 2017” a tres estudiantes de la Carrera de Matemáticas, el mismo se realizará en el Crowne Plaza Corobicí de San José, en los días uno y dos del mes de setiembre de 2017. **2.** Los Estudiantes que asistirán al congreso deben de presentar un informe en un plazo no mayor a un mes. **3.** En coordinación con la Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos y la Secretaría de Capacitación y Divulgación en conjunto con los estudiantes que asisten al congreso, deben de realizar alguna actividad donde puedan reproducir y transmitir el conocimiento adquirido a los demás estudiantes interesados. **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo #3:** Nota de la Asociación de Estudiantes de la Carrera Enseñanza de las Matemáticas. Asunto V Encuentro de Enseñanza de la Matemática UNED – 2017. Considerando que 1. El espacio en el congreso, es un excelente momento para el intercambio de experiencias entre los participantes. 2. Las áreas temáticas son: a) La enseñanza y aprendizaje de la matemática en un sistema de educación a distancia. b) Su enfoque de resolución de problemas para la enseñanza y aprendizaje de la matemática. c) La atención a la diversidad en la enseñanza y aprendizaje de la matemática. d) Las didácticas específicas en la educación matemática. e) La mediación pedagógica en la enseñanza y aprendizaje de la matemática utilizando tecnología. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad

de votos, **1.** Aprobar el pago de la inscripción al Congreso del “V Encuentro de la Enseñanza de la Matemáticas, UNED 2017” a tres estudiantes de la Carrera de Matemáticas, el mismo se realizará en el Crowne Plaza Corobicí de San José, en los días uno y dos del mes de setiembre de 2017. **2.** Los Estudiantes que asistirán al congreso deben de presentar un informe en un plazo no mayor a un mes. **3.** En coordinación con la Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos y la Secretaría de Capacitación y Divulgación en conjunto con los estudiantes que asisten al congreso, deben de realizar alguna actividad donde puedan reproducir y transmitir el conocimiento adquirido a los demás estudiantes interesados. **ACUERDO EN FIRME.** *Se incorpora a la Junta Directiva Yamileth Solís al ser las doce horas y catorce minutos y se sale a receso al ser las doce horas y quince minutos, y da inicio al ser las trece horas y veinticuatro minutos, se encuentra en la sesión Yamileth Solís y en ausencia la Fiscal Ana Lucía Quirós.* **CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1. Presidencia.** Caso Plataforma Moodle y Sistema. Saylen comenta que para la plataforma los de la DTIC dijeron q solamente hay una persona administrándola, y que desde la hora en que se cae el sistema según la hora que sea, no va haber nadie dándole mantenimiento. Cuando al final de todo Saylen dijo que ella quedó insatisfecha con la respuesta. Ya que no es posible que si somos estudiantes a distancia, no se pueda estar haciendo uso de la plataforma, que muchos estudiantes deben de entregar trabajos por ese medio y que aunque sea en el último tiempo que se realice la entrega, ellos deben de asegurar que el sistema siempre esté disponible para el estudiante ya que está en todo su derecho de entregar sus trabajos en el último instante y que no es en muchas ocasiones por irresponsabilidad de no realizarlas con tiempo, sino más bien por las cargas académicas y de trabajo laboral del que la mayoría tiene también. A lo que los demás miembros de Junta secundan lo dicho por Saylen. Se propone realizar un pronunciamiento tanto para las asociadas a la FEUNED para enterarlas de la posición de la federación en este tema, y además que se dé un plazo de quince días para que tanto la Académica, como la DTIC nos den respuesta de lo que se va hacer. **1.1.** Se somete a votación y se aprueba, realizar una propuesta MOODLE, y enviarlo para informar a la comunidad estudiantil sobre las acciones y posición que tiene la FEUNED con el mal funcionamiento de la plataforma.

ACUERDO EN FIRME. Por lo tanto Con código: FEU-1589-2017 se envía información a las asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes UNED. Estimada Comunidad Universitaria reciban un cordial saludo de nuestra parte: Por este medio queremos saludarles y exponer nuestra posición al respecto con los problemas presentados en la plataforma Moodle y el sistema de matrícula. En días pasados el mal funcionamiento de la plataforma ha causado entre los estudiantes malestar, atrasando entregas de tareas, trabajos y exámenes. Esto sin mencionar que desde la matrícula el sistema ha tenido fallas. A raíz de estos hechos la FEUNED reunió las quejas de los estudiantes y elevo el tema al Consejo Universitario el pasado veintiocho de junio del dos mil diecisiete. A continuación se presenta el documento presentado ante el Consejo Universitario: *“Reciban un cordial saludo. Para su información y fines consiguientes, les comunico que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia hace de su conocimiento las molestias y solicitudes de la población estudiantil en general de la UNED en relación con las plataformas de uso estudiantil. Considerando: 1. Las fallas que presentó la plataforma y el nuevo programa, en relación a la matrícula del segundo cuatrimestre del 2017, lo cual generó un caos en el proceso de matrícula, dando como resultado que muchos estudiantes se quedaran sin matrícula en los cursos, pago doble de los aranceles y en otros casos que se cruzara la información de los estudiantes matriculados. 2. Entrega de materiales después de las primeras tutorías y evaluación de los primeros trabajos académicos a estudiantes, debido a que aún no se les había asignado grupo, por las mismas fallas en la matrícula. 3. Las constantes fallas en la plataforma Moodle, lo que imposibilita la entrega de trabajos, proyectos, entre otros en la misma, lo cual nos hace incurrir en la presentación de las asignaciones a destiempo, y en otros casos se presentan fallas en la plataforma durante la aplicación de exámenes en línea, lo que conlleva a un mal rendimiento académico del estudiantado. 4. Que estamos en fechas próximas a la aplicación de los primeros exámenes ordinarios presenciales. 5. El lineamiento 50 de Política Institucional de la UNED que a la letra dice: “Todos las personas y equipos humanos que participan en la docencia deben esforzarse por mejorar su trabajo en equipo, buscando una mayor comunicación y una relación de mayor complementariedad en sus tareas, dirigidas hacia una finalidad común bien*

comprendida". 6. El lineamiento 113 de Política Institucional de la UNED que a la letra dice: "La UNED debe aprovechar los medios digitales en forma óptima para el desarrollo de la gestión universitaria, tanto en el ámbito administrativo como en el académico, incluyendo los centros universitarios y los sistemas de atención y servicios a estudiantes. Con este fin se formulará un plan que contemple el mejoramiento de todos sus sistemas internos de forma compatible con las condiciones propias de la institución, de modo que las opciones tecnológicas que se elijan, respondan de la mejor forma posible a las peculiares demandas y requerimientos de la universidad". Se solicita: A la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC), brinde un informe detallado al plenario de la condición actual de las plataformas de uso estudiantil. Que se proporcione en un plazo de 15 días naturales, soluciones reales a las problemáticas que enfrentan los estudiantes de la UNED con las fallas de las plataformas. A la administración que tome las medidas necesarias para garantizarle al estudiantado el éxito académico a pesar de las complicaciones presentadas. A la administración que se sienten las responsabilidades a las personas encargadas del mal funcionamiento en las plataformas y la afectación que están sufriendo los estudiantes en este sentido." Se traerá el tema nuevamente a la próxima sesión para tener presente que ocurrió. **Inciso 2.** Jornadas CONFECR, Cartago y Heredia. Saylen expone que las jornadas de la CONFECR, se realizarán en Cartago para la fecha del día veintiocho de agosto y en Heredia la fecha es para el día doce de agosto es jornada de la persona joven, además agrega que si para el día veintiocho no se realiza que se traslade para otra fecha y si no ya no se podrá realizar. Se toma nota y se solicita una moción de orden, quitar el punto del capítulo III, artículo 4 inciso 2 y pasarlo a este punto debido a que es mismo tema, por lo tanto Michael menciona que esta jornada era para el cuatro de julio, él asistió a la reunión y no tenían confirmado nada, él lo que ve, es que no hay organización de nada, no se ponen de acuerdo en nada, la que era para el cuatro de julio, la trasladaron para el veintiocho de julio, se había tomado un acuerdo para la alimentación, y no han montado una minuta referente a la jornada, Auslin menciona que en la reunión de la CONFECR, que hubo en la oficina de la FEUNED, Henry presidente de la FEITEC y encargado de realizar la actividad de la jornada de Cartago, dice que es una fecha tentativa para el veintiocho, porque todavía

le faltan traer estudiantes indígenas, es por esta razón que se debe de derogar el acuerdo tomado en la sesión 454, capítulo III, artículo # 6, inciso # 1. Se somete a votación derogar el acuerdo tomado para la conmemoración de la muerte de Presbere de los quinientos años de resistencia indígena, para la jornada de Cartago, tomado en la sesión 454, capítulo III, artículo # 6, inciso # 1. Por unanimidad de votos se declara **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Denuncia a Marisol Cortés por acoso ante Fiscalía, se retoma cuando la fiscal entre a la sesión ya que le compete directamente a ella. **Inciso 4.** Reunión en casa presidencial. Se les hizo invitación para que los estudiantes tuvieran representación en la casa presidencial. Ellos aprovecharon el espacio para solicitarle una reunión para ver el tema del FEES, y de los decretos que realizaron con dicho tema. Comunica que próximamente tendrán una reunión con la Comisión de Enlace con la de Casa Presidencial, con el tema FEES, son fuentes de contactos, especialmente con una persona que trabaja en movilidad estudiantil que labora para otras universidades. **Artículo # 2. Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Inciso 1.** Representación Estudiantil. Marjorie se dirige a la Junta diciendo que los estudiantes no están enviando los informes, en el reglamento no delimita el tiempo de cuando se debe de enviar, lo que dice es cuando termina el periodo académico, pero no dice si por cuatrimestre o por semestre. Ella menciona los subsidios que los estudiantes están percibiendo y que son varias boletas las que reciben, más los viáticos, eso es como un salario mínimo, por lo que es obligación de los representantes enviar los informes correspondientes, por lo que pensaba enviar un correo recordando el artículo donde se encuentra eso estipulado, Diana Pérez dice que el problema es que no hay ninguna sanción para el que no los presente, Marjorie asiente que tiene razón y que quiere que se saque un acuerdo donde se les diga que deben de presentar los informes los treinta de julio de medio periodo y el treinta de octubre para final de periodo. Se somete a votación la solicitud de Marjorie y se acuerda por unanimidad de votos que considerando: 1. La presentación del Informe de labores de la Representación Estudiantil según lo estipula el Reglamento sobre la Representación Estudiantil que a la letra dice: “CAPÍTULO II De las funciones, obligaciones e incentivos a los representantes estudiantiles Artículo 5.- De las funciones y obligaciones Son funciones y obligaciones del Representante

Estudiantil, las siguientes: f) Presentar al cierre de cada período académico, un informe sobre la gestión realizada, dicho informe podrá, en el caso de contar con más compañeros en el mismo órgano, consejo o comisión, ser presentado de manera grupal o individual. El informe se presentará por escrito, dirigido al titular de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, con copia al Directorio de la FEUNED y a la Asociación de Estudiantes respectiva. Para las comisiones internas de la FEUNED (Comisión de Enlace Institucional y Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes), se tomarán como informes las minutas de cada una de las sesiones que realicen, firmadas por los miembros presentes, que estarán a disposición de cualquier persona que lo solicite. g) Deberán brindar informes escritos al Secretario de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos o al Directorio de la FEUNED sobre asuntos particulares y que sean de interés de éstos y de la comunidad estudiantil, si el representante estudiantil lo cree conveniente.” Se acuerda: Disponer, que la entrega de los informes de Representación Estudiantil sea: 1. Segundo periodo del 2017, la fecha límite es hasta el treinta de julio del 2017. 2. Tercer periodo del 2017, la fecha límite es hasta el treinta de octubre del 2017. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Problemática con Matemática para administradores II. Se elimina punto del V encuentro debido a que este punto se vio en correspondencia. **Inciso 3.** *Entra Ana Lucía Quirós al ser las quince horas.* Se retoma el artículo 1, inciso 3, del capítulo III, Denuncia a Marisol Cortés Rojas por acoso ante la Fiscalía de la FEUNED. Saylen Auslin de este modo menciona la denuncia formal, contra Marisol Cortés por acoso a la Fiscalía, dice que Marisol sigue molestándola, y no va a permitir que le siga robando la paz y la saque de los cabales, y por lo tanto quiere cortar de raíz, sin embargo ella no quiere que siga más, en uno de los chats de WhatsApp que ella las dos se encuentran para fines académicos Marisol le hace consultas como de la cuota estudiantil, o si Bryan salió al exterior con recursos de la Federación, a lo que Saylen le contesta que no, que salió con una beca que le otorgaron, y de esta forma siguen los comentarios e interrogaciones, además faltándole el respeto, Diana menciona que si fuera por realizar denuncias se harían varias, ya que por ejemplo con el Facebook de la Asociación de Heredia el cual ella administra, le hace casi toda una campaña política a

Vernor uno de los candidatos en la UNED que es de quien más habla y de los demás si acaso los menciona, además de la falta de respeto que muestra, por lo que ella secunda la denuncia de Saylen, ahí están los correos que después de la asamblea general de la FEUNED, habla cosas de Diana además que también a Older ladrón, por lo que quiere que en esa misma denuncia entre también la falta de respeto a otros miembros de Junta Directiva de la FEUNED como a estudiantes; Saylen dice que ella quiere que se vea en la Asamblea, que el estatuto ya fue reformado, y con todo respeto le solicita a Marisol que no la esté acosando, Auslin afirma que ella nunca le ha dejado de firmar los viáticos, entre otras cosas, por lo que en actas quiere solicitarle a la Fiscal de la FEUNED, que le abra un proceso con esta denuncia por acoso de parte de la estudiante Marisol Cortés Rojas. Si este acoso sigue lo va a llevar hasta otras instancias de la UNED, como al Instituto de Género por hostigamiento. Se toma nota.

Artículo # 3. Secretaría de Proyectos. Inciso 1. Capacitación deportiva de tenis enviado por la Asociación de San José. Michael menciona que lo que solicitan es hidratación por un monto de cincuenta mil colones, comprar para refrigerios pan, jamón, bolsas sándwich, servilletas, salsa de tomate, mayonesa, queso amarillo, lechugas, tomates, pepinos por un monto de sesenta y cuatro mil colones, y Confites y chocolates variados y barras energéticas por un monto de dieciséis mil colones, para un total de ciento treinta mil colones. Se acuerda aprobar el proyecto de la Asociación de San José con las siguientes especificaciones: Considerando: 1. Que la Junta Directiva realiza la revisión del proyecto “Capacitación Deportiva de Tenis”, que se realizara en el Centro Universitario de San José. 2. Que la Junta Directiva tiene la potestad de aprobar, modificar o rechazar los proyectos presentados ante la misma. Por tanto. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos, “Aprobar parcialmente el proyecto “Capacitación Deportiva de Tenis” presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San José. La aprobación consiste en cincuenta mil colones para hidratación, sesenta y cuatro mil colones para compra de abarrotes, dieciséis mil colones para la compra de barras energéticas y chocolates. Total aprobado ciento treinta mil colones exactos.” Este acuerdo queda sujeto a la presentación del proyecto modificado según lo aprobado por la Junta Directiva de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 4. Secretaría de Arte, Cultura y Deporte. Se detalla la cotización presentada por el campamento Cristian Camps la cual tiene un costo de cinco millones quinientos mil colones exactos, estos a su vez involucra el costo de toda la actividad durante los tres días en los que se efectuara el evento el desglose indica que el precio unitario para cada campista es de treinta y siete colones exactos que albergara a ciento cincuenta estudiantes que la entrada al campamento será el día viernes del día ocho de septiembre del dos mil diecisiete a partir de las cuatro de la tarde, además la salida del campamento será el día domingo diez de septiembre del dos mil diecisiete a partir de las dos de la tarde. Que el campamento incluye: alimentación básica distribuida de la siguiente forma cena del día Viernes, desayuno, almuerzo y cena del día sábado, desayuno y almuerzo del día domingo. Además de recreación de aventura, botiquín y atención de primeros auxilios, uso y limpieza de instalaciones, hospedaje (las habitaciones cuentan con camarotes, no tiene ropa de cama), salón con equipo de sonido y video proyector. Se toma nota. **Artículo # 5. Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. Inciso 1.** Ventana de oportunidades jornada vocacional. Diana expresa que es informativo, que esta jornada es en Talamanca, que para el día veinte de Julio, los compañeros Older y Michael van a ir hacer un reconocimiento del lugar, los compañeros los estarán esperando en el lugar, cada una de las escuelas realizarán un stand, la Federación debe de realizar los banderines, los cuales irán de colores ya establecidos, de los cuales son colores rojo, blanco, amarillo y verde y quizás azul, desde la entrada hasta el salón principal, van a ir los banderines, Vanessa se encarga para las fechas veintitrés y veinticuatro de agosto de coordinar con el grupo de Calipso y Eider Fonseca, el cuenta cuentos, para que puedan asistir y realizar la presentación ahí. De los compañeros de la FEUNED que van a asistir son Diana, Older, Michael, Saylen, Marjorie para la fecha veintitrés y veinticuatro de agosto. Se toma nota. **Inciso 2.** Material para Feria vocacional Ce. U. Talamanca. Se realiza moción de orden para quitar este punto debido a que aún no tenemos contemplado la cantidad de materiales que se va a utilizar. **Artículo # 6. Fiscalía. Inciso 1.** Pago de la gira no realizada a Gandoca. Ana Lucía menciona que el monto de la factura de esta gira que no se realizó es por un monto de ciento cuarenta y seis mil trescientos setenta colones, y que ella tiene ya todos los correos que Windell Gabriel envió,

además de los correos de Jonatan Morales Coordinador del programa de Voluntariado de la oficina de Promoción Estudiantil de la UNED. Le está dando seguimiento. Se toma nota. **Inciso 2.** Informativo. Denuncia de Wilbert Sácida: “Perdida de los libros de actas y del proceder de la Junta Directiva de ASOMARENA”. Sácida puso esta denuncia antes de que terminara el periodo como fiscal de la Asociación, el expresidente de la Asociación, Claudio presenta la renuncia los recibió pero no da razón de las mismas. Marjorie dice que Wilber le trajo unos documentos de renuncia de todos los de la Asociación, el cual dice que firma el presidente. Se toma nota. **Inciso 3.** Solicitud de informe de labores a: Bryan Villalta y Yamileth Solís de noviembre del 2016 a la actualidad según las funciones correspondientes planteadas en el estatuto Informes de labores de la representación en la FEUNED y FEUCA. Dice Quirós que en el caso, de que cuando se entra a una organización se debe de saber que se debe de hacer, en el cual dice que debe de entregar el informe al cual pertenece. Diana menciona que como presidenta del FEUCA, en el artículo 20 inciso g, dice que debe de entregar el informe del FEUCA. Por lo tanto solicita a Bryan Villalta y a Yamileth Solís presentarle los informes de labores respectivamente dentro de sus funciones tanto de la FEUNED como de la FEUCA. Se toma nota. **Inciso 4.** Denuncias o inquietudes en materia electoral de las elecciones realizadas por el TEEUNED. Hace mención que le llegaron denuncias de las elecciones de la AUR realizadas en el Centro Universitario de Guápiles de los estudiantes Vanessa Monge Solano, Xinia Morales Lezcano y Luis Gabriel Mora Morales, a los mismos ya les está dando seguimiento. Se toma nota. **Inciso 5.** Aclaración de denuncias de Rodmell Calero y Marisol Cortés, esto es informativo, de que el proceso es para ambos. Se toma nota. **CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. Artículo 1.** Solicitud de Viáticos y transporte según corresponda para Karen Jiménez Navarro, para asistir a la Gira de Plantas Competidoras y Plagas de Insectos código de curso 547, con fecha desde el cinco al seis de agosto del dos mil diecisiete, en San Carlos y ella vive en Tarrazú de San Marcos, no cuenta con los recursos, Vanessa hace asciende a un monto con hospedaje incluido de treinta y cuatro mil doscientos sesenta colones en total. **Inciso 1.** Saylen lo somete a votación el pago de ayuda económica de viáticos y transporte a la estudiante Karen Jiménez Navarro, para asistir a la Gira de Plantas Competidoras y

Plagas de Insectos. Se acuerda por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 2. Congreso de Tecnología. Vanessa expone el tema del congreso de tecnología los estudiantes tenían tiempo hasta el día quince de junio para que los estudiantes para enviar las inscripciones y ponencias, los encargados de dicho congreso mencionaron que la Federación eran los que tenían que haber divulgado para que los estudiantes realizaran las inscripciones, y que así de esa forma la misma Federación les dieran una beca a los estudiantes que se inscribían, además agrega que se siente preocupada debido a que a ella le llega esa información de estudiantes que creen que la federación no está transmitiéndola ni divulgando esto, Saylen consulta que, ¿quién es la persona que envía el correo y quién solicita que se divulgue?, Vanessa responde que fue un correo enviado el diecinueve de abril a las nueve y diez de la mañana y enviado por María Cascante Prado de la ECEN, el correo dice lo siguiente: *“Les consulto si tienen algún programa de becas para que los estudiantes participen participen en el próximo congreso internacional de innovación de tecnología de educación a distancia a celebrarse del 15 al 17 de noviembre del presente año, esperamos contar con una amplia participación en sus diferentes formas de estudiantes ya sea con aportes extras o ponencias o alguna otra de las formas durante el congreso los invitamos a que visiten nuestra página para mayor información o visiten nuestras oficinas y con gusto les evacuaremos sus consultas”*, Vanessa dice que los estudiantes ingresaron a esa link que ellos postean en la página y no funciona, Saylen preocupada consulta que quien es que denuncia que la federación no hace el trabajo porque si es un funcionario de la UNED que quiere que la federación le hagan su trabajo ella lo denuncia y si es un estudiante son chismes de patio, Marjorie dice que en ningún lado le han llegado a ella este tipo de información, por lo que Saylen dice que con respecto a esto se va a recabar más información. Se toma nota. **Artículo 3.** Viviana Berrocal deseaba ver si los de informática educativa para exponernos varias cosas, solicitud viáticos para veinte estudiantes, la importancia de la actividad es de informática educativa, educatec, de Omar Dengo. Para el veintiocho de setiembre, al veintinueve de setiembre, organizadores la UNED, población meta. La subscripción es de treinta y cinco mil colones por cada uno incluye materiales, refrigerio en la mañana y tarde más almuerzo, son diez estudiantes de cada programa. Para otro grupo de

estudiantes son cinco, se ocupa el hospedaje y cena solamente para estudiantes del valle central, con un monto de ocho mil trescientos colones para desayuno, almuerzo y cena por día, más transporte. La actividad es con horario de ocho de la mañana a cinco y treinta de la tarde. En otro apartado del correo que Saylen está leyendo dice que son ochocientos ochenta y ocho mil colones en total sin transporte agregando los cinco estudiantes más, Saylen menciona que en el correo que ella tiene se da a entrever que son funcionarios y estudiantes de la UNED, Yamileth dice que es lo que ella siempre dice, que en la Comisión de Movilidad siempre llegan solicitudes para becas pero la mayoría son de funcionarios con maestrías entre otras, y que eso ella siempre lo defiende que sean para los que sean solamente estudiantes para aprovechar esos recursos que se brindan, además con esto que está llegando es porque los funcionarios creen que la Federación tienen fondos para ese tipo de actividades, Marjorie dice que para esto existe una instancia que es el COBI, Comisión de Becas Internacionales, donde se otorgan recursos a estudiantes funcionarios y que es ahí donde deben de referir estos casos. Se traslada a Marjorie para que averigüe del caso. **Artículo 4.** Propuesta de la cuota estudiantil a los estudiantes de Posgrado. Marjorie da una breve explicación de que este tema se vio en una de las comisiones a las que asiste por lo que se le solicita a la licenciada Aurora que redacte un documento como propuesta el cual dice que: *“Considerando que conforme al artículo 51 del Estatuto Orgánico, la UNED debe contribuir con el cumplimiento de los fines de la FEUNED y de las Asociaciones de Estudiantes. Que las actividades de la FEUNED y de las Asociaciones se llevan a cabo, gracias a la cuota estudiantil que se cobra a los estudiantes en cada proceso de matrícula. Que el manejo y disposición de la cuota estudiantil se encuentra debidamente controlado a través del Convenio UNED-FEUNED, que se viene implementando desde hace varios años. Que la cuota estudiantil no se le está cobrando a los estudiantes del Sistema de Estudios de Posgrado. Que conforme al Artículo I del Reglamento General Estudiantil, los estudiantes de posgrado son estudiantes regulares de la UNED, por lo cual no vemos razón para que no se les cobre la citada cuota. Que consideramos que debe haber igualdad de condiciones para todos los estudiantes de la UNED. Por lo tanto, solicitamos al Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia que se*

establezca la obligatoriedad del cobro estudiantil, en la matrícula de todos los estudiantes que sean admitidos en el Sistema de Posgrado de la institución y que dicho cobro se haga efectivo en la próxima matrícula y en las venideras.”, Yamileth dice que a ella le parece muy bien y que además es de algo de lo que ella en una ocasión propuso de que se aumente un poquito lo que es la cuota estudiantil, ya que tiene años que se ha mantenido, Marjorie menciona que ella no se encuentra a favor de que se aumente la cuota, aunque sin embargo sería una muy buena opción. Saylen menciona que no hay como una concordancia de que la federación les brinda la colaboración a los estudiantes también de Posgrado sin embargo ellos no dan la cuota estudiantil, aunque ellos también son estudiantes. Saylen lo somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos, darle un formato requerido a la propuesta antes presentada y enviarlo al Consejo Universitario. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 5.** Solicitud del TEEUNED. Se le da lectura y se transcribe textualmente lo siguiente: “*Le hacemos la solicitud de presupuesto para los siguientes puntos: Se acuerda en la sesión ordinaria 011-2017, celebrada el 10 de junio del 2017, en realizar una segunda ronda en el CeU de San José, considerando que realizado los escrutinios de todos los centros universitarios de las pasadas elecciones del 24 de junio del 2017, para representante estudiantil de la Asamblea Universitaria Representativa, dio con resultado de empate de 18 votos para cada uno de los candidatos con cero votos en blanco y cero votos nulos, y repetir el proceso electoral en el CeU de Heredia, ya que el TEEUNED en sesión 014-2017, celebrada el 28 de junio del presente año, reconoció y admitió el recurso de nulidad interpuesto por la señorita Marisol Cortés Rojas, en contra de la elección, realizada en el Centro Universitario de las elecciones de la AUR en el CeU de Heredia, el hecho sucedió porque se cerró el recinto de votación antes de la hora establecida la cual fue porque se terminaron las papeletas, estas son las razones por el cual este tribunal necesitará más presupuesto para el material electoral como papeletas, material de divulgación se le solicita a la Junta Directiva el monto de diez mil colones netos para realizar esas elecciones y le deseamos muchos éxitos*”. Se abre a discusión el tema anterior e inicia Diana expresando que ¿cómo es posible que se le vayan a terminar las papeletas?, ahora van a tener que repetir una votación por negligencia, algo que es lo único que tienen que hacer y no lo pueden hacer, se dirige

a Ana Lucía diciéndole que ella cree, que eso sí es un caso para fiscalía, porque los estudiantes en general tenemos que pagar las consecuencias de algo que ellos debían de hacer y no supieron hacer, porque todavía en San José, si se puede justificar pero en Heredia, que se hayan acabado las papeletas, no es justificación, y tras de todo dar algo más que hablar para los de Heredia, por lo que consideró que es un caso fiscalía, y hacerles un llamado de atención, ya que se están invirtiendo en recursos en capacitar a los estudiantes, en las papeletas, en tiempo, o sea es algo inaceptable totalmente; Older se refiere al tema mencionando que él concuerda con Diana y que lo que se está justificado en San José de que fue un empate y que hay que volverlo hacer, pero que lo de Heredia le parece un acto completamente de negligencia ya que a ellos se les desconcentró cincuenta mil colones sólo para la compra de papeletas ya esto fue desconcentrado y fue contemplado por parte de la federación para que ahora solamente se venga nada más a decir acá, que por falta de papeletas y que por la federación no les dio el dinero no le pudieron volver a ejercer el proceso fue con oficio de FEU: 1374-2017 donde se desconcentró un monto de cincuenta mil colones, para la compra de papeletas el oficio salió el siete de junio, fue con mucho tiempo, a él le parece que eso no es una justificante de que vengan a pedir dinero solamente porque se le gastaron las papeletas y además quiero que se sienta un precedente sobre este hecho, si hablan mal de nosotros, sí nos hacen quedar mal, no tenemos por qué soportar estas cosas, porque aquí sí le va a dar la razón a Marisol, solamente porque están trabajando mal y el si se siente con mucha cólera, porque el corre mucho con esas separaciones para que se puedan ejecutar y no entorpecer la labor y porque ellos sí hacen lo que les da la gana, el acuerdo para la separación salió el siete de junio, ya tenían tiempo suficiente para contemplar todo y volvemos a lo mismo con el tema de la nota de la empadronamiento de los estudiantes, por eso es que ellos no saben aproximadamente cuántos votantes van a llegar y cómo se les ocurre enviar una pequeña cantidad y no saber la cantidad de estudiantes que iban a llegar a votar que recurrir a gastos adicionales solamente por negligencia. Saylen dice que ella no piensa dar a probar un centavo más hasta que no se tenga una reunión con ellos para poner las cosas sobre la mesa. Se somete a votación que se les convoque al TEEUNED a una reunión con la Junta Directiva de la FEUNED, en la oficina de la Federación, al ser

las quince horas y treinta minutos el día martes once de julio del presente año. Por unanimidad de votos se declara **ACUERDO EN FIRME.** **CAPÍTULO V: DESTITUCIONES. Artículo 1. Inciso #1:** Se destituye de la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Administración de Empresas a Marjorie Hernández Calderón tres cero tres ocho uno cero dos ocho ocho del Centro Universitario de Cartago. Se declara. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO VI: NOMBRAMIENTOS. Artículo 1. Inciso #1:** Ratificar el nombramiento de la estudiante Karina Pizarro Aguilar, con cédula uno uno dos cuatro cero cero siete nueve cuatro, del Centro Universitario de San José en Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas. Se declara. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 2. Inciso #1:** Nombrar al estudiante Older Montano García, con cédula dos cero cinco cinco dos cero uno cuatro cero, del Centro Universitario de Guápiles, en el Consejo de Vicerrectoría de Investigación, rige a partir del lunes diez de julio del dos mil diecisiete, hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 3. Inciso #1:** Nombrar al estudiante Michael Zúñiga Duarte, con cédula uno uno tres seis ocho cero cinco tres tres, del Centro Universitario de Puntarenas, en el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, rige a partir del lunes diez de julio del dos mil diecisiete, hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO VII: VIÁTICOS. ARTICULO #1: CON REFERENCIA FEU: 1592-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante STEVEN VARGAS ROJAS por concepto de Sesión de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 11 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #2: CON REFERENCIA FEU: 1593-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SILVIA GOMEZ MIRANDA por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 13 de julio del 2017.La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #3: CON REFERENCIA FEU: 1594-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de Consejo de

Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 13 de julio del 2017.La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #4: CON REFERENCIA FEU: 1595-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Consejo Asesor Onda UNED de 9:00a.m. a 12:30M.D. El día martes 11de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #5: CON REFERENCIA FEU: 1596-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:30a.m.. a 10:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m.,.Trabajos de Secretaria de Proyectos de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día lunes 10 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:30a.m.. a 5:00p.m. El día martes 11 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:30a.m.. a 5:00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:30a.m.. a 5:00p.m. El día jueves 13 de julio del 2017El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #6: CON REFERENCIA FEU: 1598-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de 8:30a.m.. a 10:30a.m.. Comisión Plan Presupuesto de 10:30a.m. a 12:30m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 6:30p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017. Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 4:00p.m. El día jueves 13 de julio del 2017. Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 4:00p.m. El día viernes 14 de julio del 2017.El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #7: CON REFERENCIA FEU: 1599-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 11 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 1600-17**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 11 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017.La estudiante se vino el día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #9: CON REFERENCIA FEU: 1601-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospeda según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 4 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 5 de julio del 2017.La estudiante se vino el día antes y se fue un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #10: CON REFERENCIA FEU: 1602-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospeda según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 11 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017.La estudiante se vino el día antes y se fue un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #11: CON REFERENCIA FEU: 1603-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 11 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #12: CON REFERENCIA FEU: 1604-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos,

transporte según corresponda al estudiante STEVEN VARGAS ROJAS por concepto de Capacitación Resolución de Conflictos de 1:00p.m. a 3.00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #13: CON REFERENCIA FEU: 1605-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Trabajos de Oficina de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día lunes 10 de julio del 2017. Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 11 julio del 2017. Trabajos de Oficina de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #14: CON REFERENCIA FEU: 1606-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LINETH PAZOS VALDERRAMA por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 13 de julio del 2017La estudiante se viene un día antes y se hospeda en san jose y se regresa un día después y se hospeda en donde un familiar en golfito por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #15: CON REFERENCIA FEU: 1607-17** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante NAZARETH UGARTE FERNANDEZ por concepto de Capacitación de Acreditación de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 29 de junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #16: CON REFERENCIA FEU: 1608-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m..El día miércoles 12 de julio del 2017.La estudiante viaja un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #17: CON REFERENCIA FEU: 1634-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos ,transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KAROL LOPEZ MATARRITA por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 19 de julio del 2017.La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

#18: CON REFERENCIA FEU: 1635-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 y de transporte por un monto de:2660 según corresponda a la estudiante ADRIANA BENAVIDES MENDEZ por concepto de Taller Estudio de Casos de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día sábado 15 de julio del 2017. La estudiante realizara el cobro mediantecaja chica en el CeU de Alajuela **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #19: CON REFERENCIA FEU: 1636-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 y de transporte por un monto de:2220 según corresponda a la estudiante KAREN MADRIGAL RODRIGUEZ por concepto de Taller Investigación de Proyectos de 9:00a.m. a 4:00p.m.. El día sábado 15 de julio del 2017. La estudiante realizara el cobro mediantecaja chica en el CeU de Alajuela **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #20: CON REFERENCIA FEU: 1637-17 Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:11710 según corresponda a la estudiante ANYOLETH SALAS LEAL por concepto de Seminario Valores y prácticas democráticas para el liderazgo , dese el lunes 3 de julio del 2017 hasta el viernes 7 de julio del 2017, en horario de 9:00a.m. a 5:00p.m. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Talamanca. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #21: CON REFERENCIA FEU: 1639-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 10:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 14 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #22: CON REFERENCIA FEU: 1640-17 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante LENIA GUTIERREZ MORA por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 13 de julio del 2017 **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #23: CON REFERENCIA FEU: 1641-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesiónde Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 11 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017.El estudiante se vino un día antes y se fue un día

después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #24: CON REFERENCIA FEU: 1649-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 8350 de transporte por un monto de: 6000 según corresponda al estudiante JUAN JOSE ARAYA BONILLA por concepto de Capacitación de Delegados con TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m. El día sábado 17 de junio del 2017 .El estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San marcos. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #25: CON REFERENCIA FEU: 1653-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva de 8:00a.m. a 10:00a.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 13 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #26: CON REFERENCIA FEU: 1659-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 17 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #27: CON REFERENCIA FEU: 1660-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NATALIA LOGHAN MOLINA por concepto de Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 18 de julio del 2017.Sesión de TEEUNED de 8:00a.m. a 2:00p.m.El día miércoles 19 de julio del 2017.La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #28: CON REFERENCIA FEU: 1661-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017.El estudiante se viene el día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #29: CON REFERENCIA FEU: 1665-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según

corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de Trabajos de Secretaria de Proyectos de 9:30a.m.. a 4:30p.m. El día lunes 17 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Consejo Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 20 de julio del 2017. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #30: CON REFERENCIA FEU: 1666-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:00a.m. a 4:00p.m. El día lunes 17 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #31: CON REFERENCIA FEU: 1667-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante JESSENIA ESQUIVEL LEDEZMA por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 19 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #32: CON REFERENCIA FEU: 1668-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Sesión de TEEUNED de 8:00a.m. a 2:00p.m.El día miércoles 19 de julio del 2017.El estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #33: CON REFERENCIA FEU: 1669-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día lunes 17 de julio del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Trabajos de Tesorería de 8:30a.m.. a 10:30a.m.. Comisión Plan Presupuesto de 10:30a.m.. a 12:30m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 6:30p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #34: CON REFERENCIA FEU: 1670-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ

CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 17 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #35: CON REFERENCIA FEU: 1672-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30a.m. a 5:30p.m. El día lunes 17 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30a.m. a 5:30p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:30a.m.. a 7:00p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 20 de julio del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #36: CON REFERENCIA FEU: 1673-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 11 de julio del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00am. a 6:00p.m. El día miércoles 12 de julio del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 17 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #37: CON REFERENCIA FEU: 1674-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Consejo Universitario de 8:00a.m. a 2:00p.m. El día jueves 13 de julio del 2017. Gira a Nicoya saliendo el jueves 13 de julio a las 2:30p.m. de sabanilla , para Primer Encuentro Científico Región Chorotega y Península de Nicoya 2017 a celebrarse el día viernes 14 de julio del 2017 de 8:00a.m. a 3:00p.m. La estudiante viaja un día antes de la actividad y se hospedo por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #38: CON REFERENCIA FEU: 1675-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de Trabajos de Oficina de Onda UNED de 9:00a.m. a 11:30a.m.. Sesión Onda UNED de 11:30a.m.. a 12:30m.d. Trabajos de Oficina de Onda UNED de 1:00p.m. a 3:00p.m. El día martes 18 de julio del 2017. La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #39: CON REFERENCIA FEU: 1676-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ANA VICTORIA ARAYA UGALDE por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d El día miércoles 19 de julio del 2017. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #40: CON REFERENCIA FEU: 1677-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Reunión para Planificación de Talleres de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 18 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #41: CON REFERENCIA FEU: 1678-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante STEVEN VARGAS ROJAS por concepto de Reunión para Planificación de Talleres de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 18 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #42: CON REFERENCIA FEU: 1683-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARIA MILAGRO FLORES GONZALEZ concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017. La estudiante se viene el día antes y por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #43: CON REFERENCIA FEU: 1696-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante TIFFANY MENDOZA RUEDA por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d El día miércoles 19 de julio del 2017. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #44: CON REFERENCIA FEU: 1697-17** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante NAZARETH UGARTE FERNANDEZ por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d El día miércoles 19 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #45:**

CON REFERENCIA FEU: 1698-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Sesión de TEEUNED de 8:00a.m. a 2:00p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #46: CON REFERENCIA FEU: 1699-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Asistencia a CeU Alajuela para Asamblea de Asociación de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día sábado 15 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #47: CON REFERENCIA FEU: 1700-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4.00p.m. El día jueves 20 de julio del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4.00p.m. El día viernes 21 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #48: CON REFERENCIA FEU: 1701-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 y de transporte por un monto de:3490 según corresponda a la estudiante MARIAN BOLAÑOS ROJAS por concepto de Asistencia Taller de Investigación de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día sábado 22 de julio del 2017. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Palmares. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #49: CON REFERENCIA FEU: 1702-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:58640 y de transporte por un monto de:5305 según corresponda a la estudiante KAREN JIMENEZ NAVARRO por concepto de Segunda Gira en San Carlos "Plantas Competidoras y Plagas de Ineptos los días sábado 5 de agosto del 2017 y el domingo 6 de agosto del 2017 de 8:00a.m. a 5:00p.m. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #50: CON REFERENCIA FEU: 1703-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante KAREN AZOFEIFA ALVAREZ por concepto de Consejo Escuela Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m. El día miércoles 19 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #51: CON**

REFERENCIA FEU: 1704-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante STEVEN VARGAS ROJAS por concepto de Reunión con Tutoría 0 para planificación de Talleres de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día jueves 20 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #52: CON REFERENCIA FEU: 1705-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Reunión con Tutoría 0 para planificación de Talleres de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día jueves 20 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #53: CON REFERENCIA FEU: 1706-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 y de transporte por un monto de:2220 según corresponda a la estudiante KAREN MADRIGAL RODRIGUEZ por concepto de Taller Investigación de Proyectos de 9:00a.m. a 4:00p.m.. El día sábado 22 de julio del 2017. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Alajuela **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #54: CON REFERENCIA FEU: 1707-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:44850 y de transporte por un monto de:6150 según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de Asistencia a Asamblea de Quepos de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día sábado 22 de julio del 2017. EL estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Buenos Aires y se regresa un día después debido a la lejanía y horario de buses hacia su casa. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #55: CON REFERENCIA FEU: 1710-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:35350 y de transporte por un monto de:14440 según corresponda a la estudiante LISETH SANDOVAL FERNANDEZ por concepto de Reunión de Representantes ante Asamblea Universitaria Representativa de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.La estudiante se regresa un día después debido al lugar de residencia y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Upala y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #56: CON REFERENCIA FEU: 1711-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 42000 y de transporte por un monto de:9820 según corresponda

al estudiante ALEXANDER CARDOZA MORALES por concepto de Reunión de Representantes ante Asamblea Universitaria Representativa de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.El estudiante se hospeda debido al lugar de residencia y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Buenos Aires. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #57: CON REFERENCIA FEU: 1712-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017.La estudiante se vino el día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #58: CON REFERENCIA FEU: 1713-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017.La estudiante se vino el día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #59: CON REFERENCIA FEU: 1714-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de comisión enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #60: CON REFERENCIA FEU: 1715-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica de

9:00a.m. a 12:00md. El día jueves 20 de julio del 2017 **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #61: CON REFERENCIA FEU: 1716-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #62: CON REFERENCIA FEU: 1717-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #63: CON REFERENCIA FEU: 1718-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Sesión Extraordinaria de comisión enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017. Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #64: CON REFERENCIA FEU: 1719-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30a.m.. a 4:00p.m. El día lunes 24 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #65: CON REFERENCIA FEU: 1720-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30a.m. a 10:30a.m.. Comisión Plan Presupuesto de 10:30a.m. a 12:30m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 28 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #66: CON REFERENCIA FEU: 1721-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 9:30a.m.. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de

julio del 2017. Trabajos de Fiscalía de 9:00a.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Trabajos de Fiscalía de 9:00a.m. a 1:30p.m.El día viernes 28 de julio del 2017.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #67: CON REFERENCIA FEU: 1722-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00am. a 6:00p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017.Consejo Universitario de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 20 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #68: CON REFERENCIA FEU: 1723-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día viernes 21 de julio del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00am. a 6:00p.m. El día lunes 24 de julio del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00am. a 6:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #69: CON REFERENCIA FEU: 1724-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:30a.m.. a 4:00p.m.El día miércoles 26 de julio del 2017. Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:30a.m.. a 4:30p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:30a.m.. a 4:30p.m.El día viernes 28 de julio del 2017. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #70: CON REFERENCIA FEU: 1725-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:36850 y de transporte por un monto de:9530 según corresponda al estudiante ANGELO MENDEZ RIVERA por concepto de Reunión de Representantes ante Asamblea Universitaria Representativa de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.El estudiante se hospeda debido al lugar de residencia y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Liberia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #71: CON REFERENCIA FEU: 1726-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 8350 y de

transporte por un monto de:3640 según corresponda a la estudiante YANICELA HERNANDEZ GONZALEZ por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediantecaja chica en el CeU de Puriscal.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #72: CON REFERENCIA FEU: 1727-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de 10:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de 10:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #73: CON REFERENCIA FEU: 1728-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ELENA ARCE JIMENEZ por concepto de Reunión de Representantes ante Asamblea Universitaria Representativa de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.La estudiante se hospeda donde un familiar debido al lugar de residencia

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #74: CON REFERENCIA FEU: 1729-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Reunión para Coordinar Talleres de 9:00a.m. a 12:30m.d.El día jueves 27 de julio del 2017.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #75: CON REFERENCIA FEU: 1729-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 18 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 19 de julio del 2017.La estudiante se vino el día antes y se fue un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #76: CON REFERENCIA FEU: 1730-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d.

Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017. .El estudiante se vino el día antes y se fue un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #77: CON REFERENCIA FEU: 1731-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Capacitación Investigación de Proyectos de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día sábado 22 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #78: CON REFERENCIA FEU: 1732-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 13500 y de transporte por un monto de:7620 según corresponda a la estudiante Erineth María León Barquero por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Pérez Zeledón. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #79: CON REFERENCIA FEU: 1733-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos hospedaje y transporte según corresponda a la estudiante SILVIA LEON VALVERDE por concepto de Reunión de Representantes ante Asamblea Universitaria Representativa de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.La estudiante se hospeda debido al lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #80: CON REFERENCIA FEU:1734-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante REBECA RUEDA RODRIGUEZ por concepto de Reunión de Representantes ante Asamblea Universitaria Representativa de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.La estudiante se hospeda donde un familiar debido a la lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #81: CON REFERENCIA FEU: 1735-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ROGELIO CROOKS THOMPSON por concepto de Reunión de Representantes ante Asamblea Universitaria Representativa de

1:00p.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.El estudiante se hospeda donde un familiar debido a la lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #82: CON REFERENCIA FEU: 1736-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante GABRIEL MORA MORALES por concepto de Reunión de Representantes ante Asamblea Universitaria Representativa de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017.El estudiante se hospeda debido a la lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #83: CON REFERENCIA FEU: 1738-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante TATIANA RICHARD SOLORZANO por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 28 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #84: CON REFERENCIA FEU: 1742-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 31 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #85: CON REFERENCIA FEU: 1743-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Actas de 1:00p.m. a 8:30p.m. El día lunes 31 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #86: CON REFERENCIA FEU: 1744-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:40p.m.El día martes 18 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #87: CON REFERENCIA FEU: 1745-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 4:00p.m.El día

miércoles 26 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #88: CON REFERENCIA FEU:1746-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 31 de julio del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:30a.m. a 4:00p.m. El día martes 1 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #89: CON REFERENCIA FEU: 1747-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 31 de julio del 2017. Trabajos de Fiscalía de 9:30a.m. a 2:00p.m. El día martes 1 de agosto del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #90: CON REFERENCIA FEU: 1748-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante STEVEN VARGAS ROJAS por concepto de Taller Investigación con ProRED de 8:30a.m.. a 1:00p.m. El día sábado 22 de julio del 2017 . **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #91: CON REFERENCIA FEU: 1749-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante STEVEN VARGAS ROJAS por concepto de Encuentro Científico de 8:30a.m.. a 1:00p.m. El día lunes 31 de julio del 2017 . **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #92: CON REFERENCIA FEU: 1750-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Encuentro Científico de 8:30a.m.. a 1:00p.m. El día lunes 31 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #93: CON REFERENCIA FEU: 1751-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 10:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 1 de agosto del 2017. Y el hospedaje del día lunes 31 de julio esto debido a que cerraron la ruta de viaje y no se pudo regresar **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #94: CON REFERENCIA FEU: 1752-17** Se acuerda

aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 10:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 3 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 95: Se cierra la sesión al ser las veinte horas y treinta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Michael Zúñiga Duarte; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, recargada a Michael Zúñiga Duarte; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.